



INFORME SUPERVISOR O INTERVENTOR

Código: R GJP01-8

Versión: 3

Vigencia: 11/04/2016

Página 1 de 18

INFORME DESUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 102 de 2022

INFORME No. 08

NÚMERO DE CONTRATO: 102 de 2022		VALOR DEL CONTRATO: \$ 138.750.000 m/l	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ		PERSONA NATURAL: X PERSONA JURÍDICA:	
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 84096536-3	CEDULA DE CIUDADANÍA: 84096536	
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE LAS ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014			
FECHA DE INICIO: 1 de febrero de 2023		FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de octubre de 2023	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 3017504		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 13-01-2023 06-02-2023 (Ajustada)	FECHA DE TERMINACIÓN: Ver Cuadro Vigencia de pólizas
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: 1012591		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 11-01-2023 06-02-2023 (Ajustada)	FECHA DE TERMINACIÓN: Ver Cuadro Vigencia de pólizas
ADICIONES O PRÓRROGAS: No aplica		HASTA EL 50 % DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO: N/A	EN EL TIEMPO: N/A



INFORME SUPERVISOR O INTERVENTOR

Código: R GJP01-8

Versión: 3

Vigencia: 11/04/2016

Página 2 de 18

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS: (Ley 1474 de 2011)

DESARROLLO DEL INFORME:

CRONOLOGÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA	No. 102 de 2022
CONTRATISTA	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE LAS ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014.
CONTRATANTE	CORPOGUAJIRA
FECHA DE SUSCRIPCION	29 de diciembre de 2022
SUPERVISOR DESIGNADO	YURI HURTADO GARCÍA
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 138.750.000
PLAZO EJECUCION INICIAL	9 MESES
FECHA DE INICIO	1 de febrero de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	31 de agosto de 2023
FECHA DE REINICIO	31 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2023
FECHA PRESENTE INFORME	14 de diciembre de 2023

1. INTRODUCCIÓN

EL presente informe corresponde al avance del Contrato de Interventoría No. 102 de 2022 cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACION ECOLOGICA DE LAS ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPIA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El proyecto “REHABILITACION ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CARRAIPÍA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014” ejecutado a través del Contrato No. 108 de 2022 (sujeto de interventoría por parte del Contrato de Interventoría No. 102 de 2022), contempla los siguientes objetivos:

2.1.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Rehabilitar las zonas degradadas de la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca en la cuenca media del río Carraipía del municipio de Maicao.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:

- Recuperar y proteger los bosques en inmediaciones de la rivera de la cuenca media hidrográfica del río Carraipía.
- Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo colaborativo entre expertos y comunidades para la solución de problemáticas generadas por acciones antrópicas.

2.1.3 ACTIVIDADES Y METAS: El proyecto tiene las siguientes actividades y metas, que se cumplirá a través de la ejecución del contrato No. 108 de 2022, al cual se le realiza interventoría mediante el contrato 102 de 2022.

Objetivo específico 1: Recuperar y proteger los bosques en inmediaciones de la rivera de la cuenca media hidrográfica del río Carraipía.

Actividad	Meta	Unidad
Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas.	241	Hectáreas
Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas.	241	Hectáreas

Objetivo específico 2: Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo colaborativo entre expertos y comunidades para la solución de problemáticas generadas por acciones antrópicas.

Actividad	Meta	Unidad
Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental.	5	Número
Establecer el montaje de parcelas de monitoreo.	3	Número
Realizar asistencia técnica al proceso de restauración	1	Número
Realizar reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas	4	Número



INFORME SUPERVISOR O INTERVENTOR

Código: R GJP01-8

Versión: 3

Vigencia: 11/04/2016

Página 4 de 18

Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto

8

Número

2.1.4 BENEFICIARIOS: Habitantes del departamento de La Guajira.

3 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO

Las siguientes son las actividades desarrolladas en la ejecución de la supervisión del Contrato de Interventoría No. 102 de 2022, durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023:

El informe presenta avances en las siguientes actividades durante el periodo del informe:

1. Realizar el establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georreferenciación.

Durante el periodo se realizó seguimiento y acompañamiento al contratista de la obra en el desarrollo de las actividades de establecimiento de plantaciones forestales. Durante las visitas de acompañamiento se logró determinar sistemas de plantaciones forestales en cuadrículas lineales cada 4 metros logrando evidenciar el trabajo de las cuadrillas realizando labores de Limpias, Podas, Deshierbe manual, Ahoyado, siembra, aplicación de fertilizantes y registro de información. En esta zona se observó que las plantaciones forestales realizadas en los predios del sector de los parceleros y Natividad correspondientes a 13 hectáreas y 50 hectáreas en los predios del señor Lorenzo, (Los Mangitos), se encuentran establecidas y en condiciones fitosanitarias saludables con un rendimiento superior al 90% y pérdidas mínimas por maltrato de los conejos y marchitamiento total temprano. En varios de estos predios se pudo identificar un proceso agroforestal con cultivos de pan coger como frijol, papaya, plátano y frutales, situación favorable para el establecimiento denotando las buenas condiciones del suelo y favoreciendo el proceso de rehabilitación de la cuenca.

Se evidenció establecimiento de plantaciones con especies forestales endémicas, nativas y de buena adaptación para las características climáticas y las coberturas vegetales de la región, tanto de crecimiento rápido como de crecimiento lento con tamaños que oscilan entre los 30 y los 50 cm de alto, en un buen estado fitosanitario a la vista y sin maltrato considerable, regular follaje, dentro de las cuales se encontraron Ébano, Carreto, Caracolí, Campano, Yaguaró, Ceiba, Puy, y Acasio.



Explicación de corrección de Muecas.



Plantación forestal en Buen estado mixta

Sobre las hectáreas de las plantaciones forestales establecidas en los predios del sector los parceleros, se observan en particular los siguientes detalles: La Plantación forestal ubicada en los predios del Señor Nelson se encuentra en excelentes condiciones y buen tamaño, con ejemplares que superan los 60 cm de altura. Se observó la necesidad de instalar tutor para evitar malformaciones en el tallo.



Plantación en excelentes condiciones



Plantación con especies establecidas en buen tamaño

En los Predios de Natividad, la Plantación se encontró en excelentes condiciones y buen tamaño, se encuentra encerrado en un 100% sin ningún tipo de inconvenientes.



Plantación en excelentes condiciones y tamaño



Plantación en excelentes condiciones y tamaño

La Plantación ubicada en la parcelación del Señor Diógenes presentan excelentes condiciones y buen tamaño, entre los 40 y 60 cm de altura con follaje verde sin marchitamiento alguno y bien establecidos. Se encontraron algunos ejemplares mutilados por conejos, aunque la plantación se encuentra encerrada.



Plantaciones agroforestales



Plantación en excelentes condiciones

En el sector del predio en propiedad del Señor Lorenzo, el establecimiento en la parte de abajo se encuentra en buenas condiciones fitosanitarias, se evidencia el uso de fertilizantes y minerales (cal e hidrogel), para el adecuado manejo y desarrollo de las plántulas reforestadas. La parte superior del encerramiento se encuentra terminando en un 100%, la siembra se ve en su mayoría marchita debido al proceso de adaptación de las plantas debido a que cuentan con pocos días de ser trasplantadas, además se observa un poco de mortalidad de plántulas. En

estos predios del sector de los Manguitos en posesión del sr Lorenzo se registró la presencia de animales como Vaca, burro y chivo dentro de la plantación, lo que dificulta el buen proceso de crecimiento y adaptación de las plántulas sembradas. Por lo cual se le orientó al contratista implementar mejoras en la asistencia técnica al proceso de restauración y de más acciones necesarias para garantizar el buen establecimiento de las plantaciones realizadas.



Sistema forestal de Plantación mixta, con cultivo agrícola



Plantación en excelentes condiciones

En síntesis, se determinó un avance del 30% de las hectáreas a reforestar establecidas. En las visitas de seguimiento se aprecia un adelanto superior a 120 hectáreas, pero solo algo más de 68 hectáreas se encuentran bien establecidas, mientras que las otras muestran señales de siembras recientes, contando con pocos días en el proceso de establecimiento, de las cuales algunos ejemplares presentan marchitamiento apical inicial y defoliación parcial, situaciones propias de los especímenes sembrados y del poco tiempo de adaptación, lo que requiere comprobar posteriormente el proceso de establecimiento y más acciones de asistencia técnica a la plantación para promover la adaptación y evitar al máximo las pérdidas.

Orientaciones y recomendaciones impartidas al contratista. Se orientó el uso del hidrogel activado para facilitar el proceso de hidratación y mantenimiento hídrico de la plántula. Se orientó al contratista continuar el resto de las plantaciones utilizando el hidrogel activado, ya que el periodo de las segundas lluvias ha disminuido, distinto a las siembras realizadas en época de lluvias. Así mismo se recomendó aumentar las acciones propias de la asistencia técnica. En particular, se recordó al contratista implementar la instalación de tutor para facilitar el establecimiento recto de las plántulas.

2. Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas.

Se visitaron las zonas donde se implementaron las acciones de protección de la reforestación. Durante las jornadas de acompañamiento y seguimiento al proceso se encontraron puntales de madera seca inmunizada, tipo media luna en buen estado, en dimensiones de superiores a los



INFORME SUPERVISOR O INTERVENTOR

Código: R GJP01-8

Versión: 3

Vigencia: 11/04/2016

Página 8 de 18

200 centímetros de largo y diámetro entre los 8 a 10 cm, los puntales enterrados a 50 cm, distantes cada 2 metros entre puntales, soportando cuatro (4) hilos de alambre de púa calibre 14, distanciados entre 35 y 40 cm, y con un refuerzo de pie de amigo cada 30 puntales.

Se evidenció la implementación de labores por cuadrillas de personal local, que involucran a la comunidad y a los poseedores, tenedores y propietarios de los predios colindantes al río, quienes desarrollaron acciones de limpieza y guardarraya, trazado en terreno, preparación del terreno, hincado de postes y pie-amigos, templado y grapado de alambre de púas. Estas áreas bajo cerramientos se indicaron por medio de la georreferenciación, partiendo desde el punto de inicio y terminación de cada transepto, tomando puntos de coordenadas en zonas intermedias. Los datos obtenidos durante el seguimiento y acompañamiento técnico al contratista reportan los siguientes detalles y orientaciones:

Información sobre el seguimiento al encerramiento. Seguimiento a las actividades de protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas, en los diferentes predios.

Parcela Nelson	
Nelson	N 11°11'33.0"
	W 072°22'22.3"
Inicio nelson	N 11°11'33.0"
	W 072°22'22.3"

Se observa una protección en alambre de púas con postes de madera recién levantada en la parte superior del predio. No se observa hasta la fecha encerramiento en la parte baja del predio que colinda al río.

Parcelación Predios Natividad	
Natividad inicio superior	N 11°11'35.1"
	W 072°22'19.3"
Fin natividad superior	N 11°11'39.7"
	W 072°22'18.7"
Inicio natividad colinda al río	N 11°11'35.7"
	W 072°22'28.8"
Fin natividad colinda al río	N 11°11'39.7"
	W 072°22'27.7"

En este predio la plantación forestal cuenta con una protección al 100%, aislamiento culminado a cabalidad y en buen estado. Por la presencia de ganado vacuno y caprino en el sector, la comunidad optó por reforzar la protección en los tramos de zona ganadera con dos hilos más de alambre de púa.



INFORME SUPERVISOR O INTERVENTOR

Código: R GJP01-8

Versión: 3

Vigencia: 11/04/2016

Página 9 de 18

Parcelación Predios José

Inicio José parte superior	N 11°11'42.4"
	W 072°22'18.4"
Fin José parte superior	N 11°11'44.6"
	W 072°22'16.1"

En los predios del Sr José se encontró una protección ubicada en la zona de adelante, evidenciando una postura en la zona no priorizada. Se orientó al contratista de la obra resolver la ubicación de la protección de la plantación en la zona estipulada.

Parcelación Predio de Diógenes

Inicio Diógenes	N 11°11'48.4"
	W 072°22'11.8"
Fin Diógenes	N 11°11'52.8"
	W 072°22'11.1"

El encerramiento y protección de esta plantación se encuentra en avances considerables en un 70%. Se observaron los puntales de madera hincados y pendientes de colocar unos los pelos de alambre.

Cerramiento en Predio del Sr lorenzo inicio sin encerramiento

Lorenzo inicio parte de abajo sin encerramiento solo el del propietario	N 11°43'05.8"
	W 072°16'21.4"
Primera plantación abajo sin encerramiento solo el del propietario	N 11°11'27.1"
	W 072°22'25.2"

Cerramiento en Predio del Sr lorenzo inicio con encerramiento parte de abajo

Punto # 1 inicio encerramiento	N 11°43'05.8"
	W 072°16'21.4"
Punto # 2 encerramiento	N 11°11'16.8"
	W 072°22'30.0"
Punto # 3	N 11°11'03.4"
	W 072°22'37.7"
Punto # 4 calibrar 50 m después del punto # 3	N 11°11'01.8"
	W 072°22'38.8"
Punto # 5	N 11°10'58.1"
	W 072°22'41.9"
Punto # 6	

Punto # 7	N 11°10'54.0"
	W 072°22'39.9"
Punto # 8 50 metros después del 7 para calibrar	N 11°10'54.0"
	W 072°22'39.9"
Punto # 9 final primer encerramiento	N 11°10'52.8"
	W 072°22'21.3"
Punto # 10 – 50 metros antes del final #9 para calibrar	N 11°10'53.1"
	W 072°22'22.3"
Cerramiento en Predio del Sr lorenzo regreso mano izquierda parte de abajo	
Regreso fin mano izquierda	N 11°10'55.6"
	W 072°22'40.3"
Regreso inicio mano izquierda	N 11°11'00.6"
	W 072°22'39.7"
Cerramiento en Predio del Sr lorenzo parte de superior	
Punto # 11	N 11°10'50.8"
	W 072°22'43.9"
Punto # 12	N 11°10'50.8"
	W 072°22'43.9"
Punto # 13 final parte superior	N 11°10'41.1"
	W 072°22'47.3"
Punto # 14 50 metros antes del final	N 11°10'42.4"
	W 072°22'46.9"

En los predios al margen del río en posesión del Señor Lorenzo, en su mayoría la protección está en buenas condiciones, los puntales se encuentran bien enterrados, cumplen con lo estipulado en cuanto al calibre y la cantidad de los pelos de alambres. Se evidencia el inicio del arreglo de las muescas en el cercamiento anterior, de acuerdo a las observaciones reportadas anteriormente, se hace la salvedad que aún faltan muchas muescas por corregir.

Orientaciones y recomendaciones impartidas al contratista. Se orientó continuar con las labores de corrección de las muescas en los pie de amigos. Así mismo se recomendó aumentar las acciones propias de la asistencia técnica. En particular, se recordó al contratista implementar el cuidado permanente a los sitios de siembra, que garantice la supervivencia de las plántulas, así como el control permanente del ingreso de semovientes (vacas, chivos, cerdos, etc.) al área restaurada. Dado que algunos puntales (3) estaban hincados con la sección de diámetro mayor hacia arriba, se solicitó cambiar la orientación de los mismos y orientar a las demás cuadrillas que adelantan esta labor.

3. Establecer el montaje de parcelas de monitoreo.

Se realizó inspección y seguimiento a la parcela de monitoreo la cual se encuentra sin intervención activa. Se ubica en los predios del sector de los manguitos bajo la tutela del señor Lorenzo. Se solicitó al contratista marcar los mojones límites de la parcela para facilitar su delimitación y retirar la cinta límite para no estropear las actividades de transporte de los materiales entre una zona y la otra, orientando el uso del camino real y no al interior de la parcela la cual se encuentra en las inmediaciones de la zona reforestada.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO - METAS (Noviembre 01 al 30 de 2023).

OBJETO: CONTRATO DE OBRA No. 0108 DE 2022: REHABILITACION ECOLOGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.

CONDICIONES INICIALES DEL PROYECTO
AVANCES MES A MES
CORTE 30-11-2023
1: RECUPERAR LOS BOSQUES EN INMEDIACIONES DE LA RIVERA DE LA CUENCA MEDIA HIDROGRAFICA DEL RIO CARRAIPA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	META	MES 8 (Metas)	EJECUTADO ACUMULADO	OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA
1,1	Realizar el establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georeferenciación	HA	241	68	68	INICIADA
1,2	Realizar Protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas	HA	241	155	155	INICIADA

2: FORTALECER LOS ESPACIOS DE DIALOGO Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE EXPERTOS Y COMUNIDADES PARA LA SOLUCION DE LAS PRORBLEMATICAS GENERADAS POR LAS ACCIONES ANTROPICAS

ITEM	DESCRIPCION	UND.	META	MES 8 (Metas)	EJECUTADO ACUMULADO	OBSERVACIONES INTERVENTORIA
2,1	Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental	NUMERO	5	1	1	INICIADA
2,2	Establecer el montaje de parcelas de monitoreo	NUMERO	3	3	3	INICIADA
2,3	Realizar asistencia técnica al proceso de restauración	NUMERO	1	0,5	0,5	INICIADA
2,4	Realizar reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas	NUMERO	4	2	2	INICIADA
2,5	Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto	NUMERO	9	8	8	EN EJECUCION

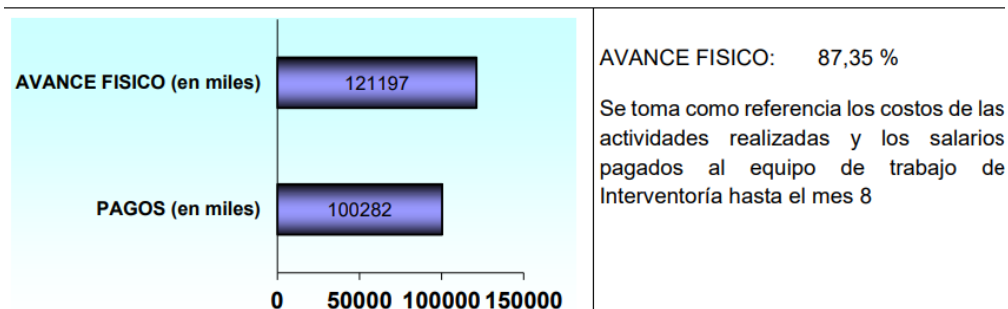
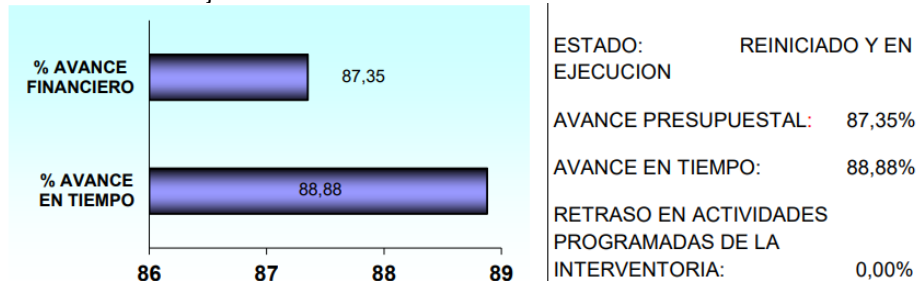
En el informe de interventoría No. 8 se presenta el avance físico y financiero del contrato No.108 de 2022 que es objeto de seguimiento por parte de la Interventoría. Sin embargo, la Supervisión de la Interventoría tiene las siguientes observaciones:

Contrato	Objeto	% Ejecución física	% Ejecución financiera	Observaciones de la Supervisión al informe presentado por interventoría
108 de 2020	“REHABILITACION ECOLÓGICA DE ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CARRAIPÍA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA	47,17%	53,85%	<ul style="list-style-type: none"> No se anexa el informe generado por el Contratista de Obra. Se observan avances importantes en la ejecución del contrato de obra.

3.1 COMPONENTE TÉCNICO:

La Supervisión desarrolló las siguientes acciones en el componente técnico de la interventoría antes mencionada:

- Solicitud de remisión de informe de interventoría a través de correo electrónico de fecha 1 de diciembre de 2023.
- Revisión de informe No. 8, el cual fue remitido el día 11 de diciembre por parte del contratista a través de correo electrónico. En el informe se establece un avance físico y financiero de 87,35% como se muestra en la figura 1 y 2.

Figura 1. Avance físico de ejecución mes de noviembre de 2023 – Contrato de Interventoría No. 102 de 2022

Figura 2. Avance financiero de ejecución mes de noviembre de 2023 – Contrato de Interventoría No. 102 de 2022


Componente administrativo, financiero y contable:

El Supervisor realizó las siguientes actividades en el seguimiento administrativo, financiero y contable:

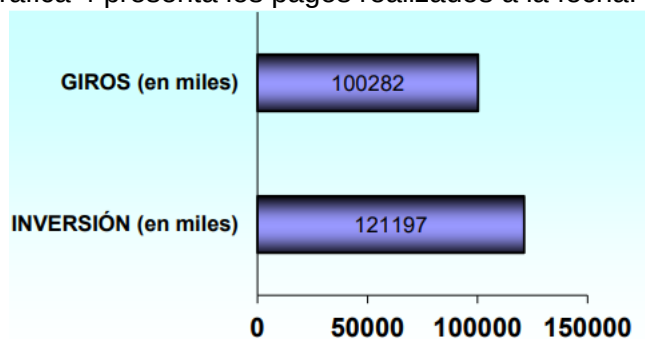
- Revisión del informe No. 8 enviado por el Contratista.
- Gestión para el reinicio del contrato de interventoría el día 31 de noviembre de 2023.
- La Supervisión verificó el estado actual de las vigencias de las pólizas que amparan el contrato de interventoría, encontrando que éstas se encuentran vigentes, de tal forma que la Corporación está amparada por la póliza única de cumplimiento del contrato y de responsabilidad civil extracontractual aportadas por el contratista.

Manejo del anticipo:

Por parte de la Supervisión previa verificación de los criterios establecidos en el contrato, solicitó la entrega del anticipo del 50% del valor del contrato, correspondiente a la suma de \$

69.375.000.

La gráfica 4 presenta los pagos realizados a la fecha.



A LA FECHA DE ESTE INFORME, SE HA REALIZADO EL DESEMBOLSO DE ANTICIPO POR VALOR DE:

\$ 69'375.000.00

A LA FECHA DE ESTE INFORME, SE HA REALIZADO EL DESEMBOLSO DE ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01 AMORTIZADA POR VALOR DE:

\$ 30.907.131.00

Tabla 1. Valor pagado por concepto de anticipo

VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE ANTICIPO									69.375.000
ITEM	DESCRIPCION		MES 1 FEBRERO/23	MES 2 MARZO/23	MES 3 ABRIL/23	MES 4 MAYO/23	MES 5 JUNIO/23	MES 6 JULIO/23	TOTAL GASTOS ANTICIPO
1	Director de Interventoria	Enrique M. Zimmerman	2.565.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	2.565.000	15.390.000
2	Residente de interventoria	Willis Acosta Valdes	3.277.500	3.277.500	3.277.500	3.277.500	3.277.500	3.277.500	19.665.000
3	Profesional Social	Geomer Fuenmayor	1.258.750	1.258.750	1.258.750				3.776.250
4	Asistente Administrativo	Maleibis Pinto Cobo		855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	4.275.000
5	Asistente Financiero	Juonatan Brito	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	5.130.000
6	Asistente Juridico	Luis Angel Siosi	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	855.000	5.130.000
7	Alquiler de Vehiculo 4 x 4	Carlos Bautista Freyle	13.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	21.000.000
			22.311.250	11.166.250	11.166.250	9.907.500	9.907.500	9.907.500	74.366.250

El resumen del Balance del contrato 0102 de 2023, es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 138.750.000	
VALOR ANTICIPO		\$ 69.375.000
VALOR PAGADO		\$ 61.814.262
VALOR PRESENTE PAGO		\$ 45.251.393



INFORME SUPERVISOR O INTERVENTOR

Código: R GJP01-8

Versión: 3

Vigencia: 11/04/2016

Página 15 de 18

MENOS AMORTIZACION ANTICPO		\$	22.625.697
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$	22.625.697
SALDO DEL CONTRATO POR EJECUTAR		\$	31.684.345
SUMAS IGUALES	\$	138.750.000	\$ 138.750.000

Componente jurídico:

El Supervisor realizó las siguientes actividades en el seguimiento jurídico:

- Revisión del cumplimiento de las pólizas, en cuanto a su cuantía y vigencia.
- Verificación para que no se realizaran actividades fuera del alcance contratado.

Pólizas de garantía

Se presenta la información de la póliza, de la siguiente manera:

PÓLIZA CUMPLIMIENTO	No.	COMPAÑÍA	FECHA EXPEDICIÓN	Vr. ASEGURADO TOTAL
	3017504	PREVISORA SEGUROS	13-01-2023	\$ 117'937.500
AMPAROS	CUMPLIMIENTO	ANTICIPO	SALARIOS	CALIDAD
VALOR ASEGURADO	\$ 13'875.000	\$ 69'375.000	\$ 6'937.500	\$ 27'750.000
VIGENCIA DESDE	29-12-2022	29-12-2022	29-12-2022	30-09-2023
VIGENCIA HASTA	31-07-2024	31-01-2024	30-09-2026	30-09-2024

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	No.	COMPAÑÍA	FECHA EXPEDICIÓN	Vr. ASEGURADO TOTAL
	1012591	PREVISORA SEGUROS	11-01-2023	\$ 200'000.000
AMPAROS	PREDIOS, LABORES	DAÑO EMERGENTE	LUCRO CESANTE	EXTRA CONTRACTUAL
VALOR ASEGURADO	\$ 200'000.000	\$ 200'000.000	\$ 200'000.000	\$ 200'000.000
VIGENCIA DESDE	29-12-2022	29-12-2022	29-12-2022	29-12-2022
VIGENCIA HASTA	30-09-2023	30-09-2023	30-09-2023	30-09-2023

PÓLIZA CUMPLIMIENTO	No.	COMPAÑÍA	FECHA EXPEDICIÓN	Vr. ASEGURADO TOTAL
	3017504	PREVISORA SEGUROS	23-11-2023	\$ 117'937.500
AMPAROS	CUMPLIMIENTO	ANTICIPO	SALARIOS	CALIDAD
VALOR ASEGURADO	\$ 13'875.000	\$ 69'375.000	\$ 6'937.500	\$ 27'750.000
VIGENCIA DESDE	01-11-2023	01-11-2023	01-11-2023	01-11-2023
VIGENCIA HASTA	31-10-2024	30-04-2024	31-12-2026	31-12-2024

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	No.	COMPAÑÍA	FECHA EXPEDICIÓN	Vr. ASEGURADO TOTAL
	1012591	PREVISORA SEGUROS	23-11-2023	\$ 232'000.000
AMPAROS	PREDIOS, LABORES	DAÑO EMERGENTE	LUCRO CESANTE	EXTRA CONTRACTUAL
VALOR ASEGURADO	\$ 232'000.000	\$ 232'000.000	\$ 232'000.000	\$ 232'000.000
VIGENCIA DESDE	01-11-2023	01-11-2023	01-11-2023	01-11-2023



INFORME SUPERVISOR O INTERVENTOR

Código: R GJP01-8

Versión: 3

Vigencia: 11/04/2016

Página 16 de 18

VIGENCIA HASTA

31-12-2023

31-12-2023

31-12-2023

31-12-2023

Aportes Parafiscales:

El Informe No. 08 presentado por el Contratista presenta evidencias de los aportes a la seguridad social y parafiscales, del personal vinculado al contrato de interventoría.

INDICADOR DE EFICACIA:

EVALUACIÓN O RE EVALUACIÓN AL PROVEEDOR

CERTIFICACIÓN.

Como supervisora del Contrato de Interventoría No. 102 de 2022 Certifico que evaluado el desempeño del contratista o proveedor para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de noviembre de 2023, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Nombre del Proveedor: ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ

Contrato u Orden de Compra: Contrato de interventoría No. 102 de 2022

Fecha de Seguimiento:

CRITERIOS NECESARIOS	PORCENTAJE				CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL PERIODO
• Cumplimiento del objeto del contrato	30%				25%
• Calidad del producto/servicio (especificaciones/obligaciones)	30%				25%
• Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la prestación del servicio	25%				10%
• Personal idóneo	10%				10%
• Valor Agregado	3%				0%
• Atención a reclamaciones o sugerencias y/o sugerencias	2%				1%
• Proveedor cumple con criterios:	SI	x	N	O	Aspectos por mejorar
SUMATORIA CALIFICACIÓN:					71%

SEGUIMIENTO INDICADORES DE PRODUCTO

Se presenta a continuación el avance a la fecha del presente informe las metas de los indicadores de producto del proyecto REHABILITACION ECOLOGICA DE LAS ZONAS DEGRADADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CARRAIPA DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA BPIN 20223201010014:

Objetivo específico	Actividad	Meta	Unidad	Avance
---------------------	-----------	------	--------	--------



INFORME SUPERVISOR O INTERVENTOR

Código: R GJP01-8

Versión: 3

Vigencia: 11/04/2016

Página 17 de 18

1. Recuperar y proteger los bosques en inmediaciones de la rivera de la cuenca media hidrográfica del río Carraipía.	Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas.	241	Hectáreas	68
	Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas.	241	Hectáreas	155
2. Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo colaborativo entre expertos y comunidades para la solución de problemáticas generadas por acciones antrópicas.	Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental.	5	Número	1
	Establecer el montaje de parcelas de monitoreo.	3	Número	3
	Realizar asistencia técnica al proceso de restauración	1	Número	0,5
	Realizar reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas	4	Número	2
	Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto	8	Número	8

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo expuesto en el informe se tiene como insumo para conceptuar sobre el desarrollo de las actividades del contrato el Informe y Soportes entregados por el contratista a la Corporación. Se tienen las siguientes conclusiones:

- El informe No. 08 presentado cumple con la información necesaria para conocer el avance del contrato 102 de 2022.
- El informe No. 08 presentado cumple con la información necesaria para conocer el avance del contrato 108 de 2022.
- En el informe No. 08 se presenta evidencia de los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del personal vinculado a la Interventoría.

CERTIFICACIÓN

La Supervisora del Contrato No. 102 de 2022 manifiesta que teniendo en cuenta el Informe No. 08 presentado por la Interventoría, y las observaciones planteadas en el presente informe de Supervisión, se permite certificar que el Contratista – Interventor ha cumplido con las obligaciones y compromisos en cumplimiento de las actividades contratadas.

Se firma el presente informe a los 14 días del mes de noviembre de 2023.

YURI HURTADO GARCÍA

Supervisora Convenio Interadministrativo No. 102 de 2022.

	INFORME SUPERVISOR O INTERVENTOR	Código: R GJP01-8
		Versión: 3
		Vigencia: 11/04/2016
		Página 18 de 18

Anexo: Informe No. 08 (documento digital)